

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 2.477/2018

Concesión de Aguas Públicas

Anuncio – Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-1461/1995. (RA-03/3667).

Peticionario: Fernando Franco González, Gaspar Franco Gon-

zález.

Uso: Riego (Herbáceos-Hortalizas) de 0,85 Ha.

Volumen Anual (m³/año): 2000.

Caudal Concesional (L/s): 0,06.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Lucena. Provincia: Córdoba.

Procedencia Agua: Masa Agua Subterránea.

Masa: Sin Clasificar.

X UTM (ETRS89) 352745.

Y UTM (ETRS89) 4129180.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo.

En Sevilla, 3 de julio de 2018. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Javier Santaella Robles.